

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXIX.—Núm. 9.084

Francisco González
Apartado de Correos
número 34
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano. 537
Interurbano. 27

Martes 6 Diciembre 1927

Los tres poderes

Vaya por delante, ante todo, la afirmación de que enfocamos hoy nuestros temas, bajo un punto de vista puramente humano.

Y empezamos diciendo que tenemos que convenir, ante las repetidas pruebas que nos da la elocuencia de los humanos eventos, que en el desenvolvimiento de los hechos que en el mundo acaecen, son tres los Poderes a quienes se puede atribuir, de tejas abajo, la paternidad de lo que sucede por esos mundos de Dios.

Es el uno el Poder de los buenos que luchando con el heroísmo que les presta el vigor y la grandeza de sus ideales, no temen sacrificar su bienestar, sus bienes, su nombre, su honra y hasta su misma vida por la exaltación de la virtud, por el triunfo de la justicia y por el imperio del bien.

El otro Poder es el de los hombres malos, perversos, el de los equivocados por sistema, por afectación, por cálculo o por ignorancia, que no dudan también en sacrificar algunas veces su quietud, sus bienes y hasta la serenidad de su vida por la consecución de lo que constituye el blanco de sus apetitos, de sus propósitos o de sus falsos idealismos.

De la lucha entre esos dos Poderes, el bien y el mal, surgen a la realidad de la vida, múltiples acontecimientos que llevan el sello inconfundible, proclamando su triunfo, del Poder que los produce.

La Historia nos atestigua la existencia tradicional de esa lucha, y la experiencia nos confirma su cruenta tenacidad.

Sin embargo, hablando como decimos de tejas abajo, no sería justa ni exacta la omisión, en el recuento de Poderes que rigen los mundanales destinos, de aquel otro Poder, tan universal, tan tenaz, tan pujante y tan definitivo como los dos Poderes tradicionales que se disputan a sangre y fuego, el imperio del mundo.

Este Poder es precavido, taimado, acomodaticio; no se altera, no arriesga su quietud, no es generoso, no se sacrifica; antes bien, es ecéptico, avaro de sus bienes, celador de su vida, sin ideales, sin esperanzas, sin grandeza de corazón, con la mezquindad en su espíritu, no siente el impulso de la virtud, ni la grandeza de los idealismos, ni la sublimidad del sacrificio. Este Poder se cobija en los ruines, en los abúlicos, en los zaragateros, en los contemporizadores, en los «cuacos».

Es, en una palabra, el Poder de los indiferentes.

El indiferentismo es, hoy como ayer, un Poder enorme que paraliza, desplaza el curso de los acontecimientos que surgen de la lucha cruenta de los otros dos Poderes.

El del indiferente es un Poder incalculable que se resta al Poder del bueno en sus pugnas titánicas, tenaces y continuadas con el Poder del malo.

El panorama del mundo humano sería diferente si la lucha quedara entablada solamente entre el bien y el mal. Con la suma de las grandes energías de bondad que podrían adunar los indiferentes al Poder del bueno, ¡cuánta diferencia en el recuento del botín guerrero en las cotidianas batallas que libra con su contrario!

Imaginemos los católicos, si no hubiera indiferentes en nuestro campo, qué sería nuestra Prensa y qué serían también nuestras instituciones sociales y religiosas, nuestros templos y nuestros centros de cultura, de beneficencia y de caridad.

Tenemos que decirlo una vez más y antojémosnos esta la mejor ocasión por sí con el año que se apresura a morir con este último mes, se deciden algunos a dejar morir también y apresuradamente, el indiferentismo que distingue la actuación de su vida sancho panacea en estos puntos: la Prensa católica está siendo demasiado olvidada.

El periodista católico cumple sus deberes y consume hoy su existencia en un ambiente poco propicio a la exaltación de sus entusiasmos y al natural rendimiento de sus actividades. La indiferencia asfixia la mayor parte de las veces el contenido más bello y sublime de su espiritualidad, de dulce emoción o de energía efectiva, óptima y atrayente.

El calor de su numen teme entibiarse si se asoma a la palestra en

que le aguarda expectante el frío glacial de la indiferencia.

¿Por qué esa marcha tan lenta de la Acción Católica en la conquista de las muchedumbres para el ideal de la Iglesia?

Los hombres buenos, o an y laboran denodadamente, pero tienen que su perar el enorme obstáculo que les sale al paso a cada instante del frío glacial del indiferentismo.

La debilidad de muchas actuaciones, la inconsistencia de muchas obras utilísimas, son debidas al inmensurable peso de la indiferencia que sobre ellas gravita, teniendo al fin que ceder o resignarse a vivir como viven las plantas débiles en un ambiente enraescido.

¡Qué pena da ver todavía por ahí a Sancho que se contenta con el placer del momentáneo condumio!

Será preciso que nuestra oración cotidiana sea también en adelante:

¡Dios mío, ¡que los de corazón sano quieran comprender, para que puedan a ar.

S. DE P.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, don Jesús B. López de la Manzanara, don José Gutiérrez, don Daniel Navarro, don Antonio Rojas, don Francisco Fernández, don Antonio Ruiz, don Salvador Vigo, don Alejandro Afán, don Leopoldo Elices, don José García, don Manuel Pinilla, don Venancio Irigoyen, don Joaquín Ariza, don Rafael Roca, don Miguel Tortosa, señor Jefe de Seguridad, señor Comisario de Vigilancia y señor Inspector provincial de Sanidad.

Se han concedido las siguientes pensiones: A Leonor Cobos Baena, viuda de don Antonio Campos Alvarez, peón caminero, 608 50 pesetas, y a doña Leonor Adamuz Padilla viuda de don Bartolomé Luque Torres, peón caminero, 608 50 pesetas, ambas a pagar en esta Tesorería.

Se dispone le sean devueltas a José Soría Casanova 250 pesetas que ingresó de cuota militar.

G.B.BORSAUNO

LAZZARO & C.



ALESSANDRIA D'ITALIA

DIEGO RUIZ, el sembrero de moda, le ofrece a Vd. esta extrafina Marca Universalmente reconocida como la Mejor.

Siempre los últimos modelos.
CALLE DE MARIA CRISTINA - CORDOBA

AZÚCAR GRATIS

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de CAFÉ TOSTADO, regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

Mezcla n.º 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

RECOMENDAMOS muy especialmente nuestros bocadillos de QUESO, JAMÓN y SALCHICHÓN al precio de 25 y 30 céntimos.

LA MEXICANA, Gran Capitán, 11

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA

Rafael Terroba Ortiz

Médico-Dentista
CONCEPCIÓN, 32

Este periódico se publica con censura eclesiástica

La blasfemia

Vuelve hoy don José Sarazá, nuestro distinguido amigo, a combatir la blasfemia desde las columnas del colega decano y añade esta noticia:

«Hablando con el gobernador civil señor Almagro, este nos ha dicho que era de urgencia la constitución de una milicia ciudadana que denunciara a los blasfemos».

Celebramos coincidir con el señor Gobernador en ese extremo.

Proponíamos en nuestro último artículo como remedio la admonición a todo blasfemo y la denuncia contra ellos a las autoridades de quienes al ser advertidos se mostraran recalitrantes.

Es precisamente lo que pide el gobernador y lo que nosotros venimos haciendo hace tiempo en su primera parte.

Pero hace falta más. Son necesarios la admonición, la denuncia y el castigo por parte de la autoridad, pero es también necesaria otra acción conjunta. En el taller, en el tejó, en la calle, la advertencia al compañero, la reprensión del jefe.

Si donde quiera que un núcleo de personas se reúne el blasfemo fuera recibido como el mulo que cocea o como el perro que rabia a buen seguro que la blasfemia no tendría carta de naturaleza entre nosotros.

El señor Sarazá y cuantos como el señor Sarazá virilmente quieran acabar con esa plaga saben que cuentan con nosotros y saben que además en la cruzada que en Córdoba hay levantada contra la blasfemia tienen un periodiquito del que recibirán gratis cuantos números quieran para repararlos entre los incultos, y entre los cultos, para que sirva de antídoto a la plaga.

Y si además quieren escribir en ese periódico vertiendo ideas o consejos contra la blasfemia se publicará siempre que el espacio y la censura eclesiástica y civil lo consientan.

Del Magisterio

Los porteros del Instituto de Cibra prestan su conformidad a la designación de habilitado de don Antonio Serrano.

—Ha cesado en Montemayor doña Vicenta Ramírez Rodríguez Núñez, por pase a otra provincia.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don Rafael Roldán Castro.

BAENA

BIENVENIDO

Hace unos días llegaron de Granada nuestro estimado amigo don Pedro de Luque Alcalá, presidente de las Conferencias de Caballeros, y su caritativa y piadosa esposa doña Consuelo Bermúdez Ariza, que también es presidenta de las de San Vicente de Senoras, para asistir a la Junta general que dichas Conferencias celebrarán el día de la Purísima Concepción. Sean bienvenidos.

DE VIAJE

Ha salido para El Carpio el distinguido señor don Esteban Bujalance Ariza, a ver si encuentra más alivio en la enfermedad que padece, al lado del médico titular señor Bujalance, de citada villa, é hijo del citado enfermo. Le deseamos sea pronto y total su restablecimiento. —CORRESPONSAL.

MILITARES

Se autoriza a los jefes, oficiales y clases de tropa que deseen en Tetuán tomar parte en la convocatoria a intérpretes de árabe, para que tengan derecho a pasaje por cuenta del Estado.

Se dispone que al teniente de Artillería (E. R.) don Bernabé Toro Sánchez, residente en Córdoba, se le prorrogue el tiempo en observación que viene sufriendo.

Se despide el teniente de Artillería don Fabián Ramos Reyes, para Melilla.

PAOO

Peluquero SEÑORAS.—Corte de melena, 1'50.—Niñas, 1 peseta.
CONCEPCIÓN, 32.—Entradas por Uceda y Monémez Pelayo

PARA LOS ANCIANOS

Deuda reconocida

Este y otros beneficiosos aspectos del proyecto habían quedado, demasado al margen en la primera parte de la discusión. En las impugnaciones casi no ha sonado lo social más que para evocar como espectros atemorizadores el sindicalismo y el bolchevismo.

Hay en la entraña de la reforma algo más social y absolutamente tranquilizador, que explica que haya defendido lo más esencial del proyecto quien ha llevado, para éste asunto, en la sección y en el Pleno, la voz de la Iglesia, el eminente Arzobispo de Valladolid.

La intervención del Sr. Gandásegui nos hizo recordar que por algo fué el primer profesor de Sociología en los Seminarios españoles.

No era este caso para movilizar espectros, sino para exhibir realidades, y la realidad es que el proyecto no tiende a debilitar la familia sino a vigorizarla moral y socialmente, entreabriéndola para que los menos heredados cupen en ella puestos que dejó vacantes el desamor. Aunque sea por abintestado los bienes se reservan a los parientes nada menos que hasta el cuarto grado. Mas allá, si hay amor, el testamento podrá proclamarlo. Si no lo hay, la inercia del dueño dejará que de sus bienes se haga aplicación en su mayor parte a beneficio de los pobres. Estos serán como aquellos que en la cruceza del invierno reciben de los propietarios de arbolado el favor de utilizar las ramas secas para llevar calor a sus hogares. El proyecto lleva a los necesitados lo que proporcionan las ramas del parentesco, secas por falta de la savia del amor.

Se ha exagerado en estos debates el vigor que podía dar a la familia la extensión inactual que tenía el abintestado hasta a favor de parientes en sexto grado. La política social, que por serio, tiene que ser defensa y protección de las instituciones familiares, tiene que realizarse con medios de más eficacia. El Poder los ha iniciado activamente con las disposiciones que tienden por múltiples caminos a la generalización del patrimonio familiar y con la protección de las familias numerosas. Se puede confiar en que se acentuará y sistematizará esta tendencia. Si a ella se suma la lucha contra la inmoraldad, se hará mucho más por la defensa de la familia de lo que parecían desear algunos de los que se esfrazaban para que no se quitara la esperanza de una herencia fortuita a aquellos en que no pudo o no quiso pensar el dueño de los bienes. Lastima es que se prodigaran esfuerzos admirables e intencionados rectamente para que se reconociera vida a lo strofiado.

La Asamblea ha cumplido con discreta mesura su deber inclinándose a la reforma hacia la solución que limita el abintestado desde el cuarto grado; y ha reconocido la deuda que existe con los ancianos trabajadores, al dejar sentado que en las aplicaciones sociales de las abintestados se tendrá en cuenta el Decreto Ley de 11 de Marzo de 1919.

La apreciación del momento legislativo pertenece al Gobierno. Es de esperar que en esto emplee el celo diligente con que en otras ocasiones ha actuado en bien del pueblo. Los afiliados en el régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio, están esperando desde 1921 que su situación al cumplir los 65 años, pueda ser mejorada con una coparticipación en las herencias abintestadas de que pueda disponer el Estado.

¿Tendrán que esperar mucho más esos beneméritos ancianos?

INOCENCIO JIMÉNEZ.

En un cómodo y lujoso tren eléctrico hicimos el viaje de Conquista a Puertollano, admirando las obras de fábrica de este nuevo ferrocarril, uno de los mejores de su clase, así como el gigantesco esfuerzo realizado por la Sociedad de Peñarroya en esta importantísima línea férrea.

Son dignos de admirar los dos túneles que rompiendo sierra Madroa y sierra de Fuencaliente ponen en comunicación las dos provincias hermanas, así como el viaducto del Horcajo que une dos sierras y tiene una gran elevación.

En una de las hermosas naves que la Sociedad tiene en las inmediaciones de Puertollano se había improvisado un magnífico y artístico comedor adornado con gusto exquisito con profusión de plantas y flores y grandes banderas con los colores nacionales.

El banquete que fué magnífico estuvo admirablemente servido por el Hotel Castilla, de Puertollano, que con razón puede estar orgulloso de la fama que goza desde su inauguración pues no faltó el menor detalle.

La presidencia la ocuparon las autoridades y alto personal de Peñarroya, estando en sitio preferente los representantes de los pueblos.

El acto transcurrió animado y alegre, asistiendo al mismo más de 200 comensales.

Al final se impresionaron algunas fotografías para los periódicos ilustrados.

Al descorcharse el champán hizo uso de la palabra con gran elocuencia el señor Malye, Director de Peñarroya, que cantó un himno a la Patria española, a su gran riqueza, a su industria y a las provincias de Córdoba

Inauguración del ferrocarril eléctrico de Conquista a Puertollano

El día 3 del corriente mes de Diciembre tuvo lugar la inauguración de la nueva línea ferroviaria con tracción eléctrica de Conquista a Puertollano, acto que revistió gran solemnidad por la calidad de las personas que a él asistieron.

A las ocho de la mañana salió de Peñarroya un tren especial conduciendo a numerosos invitados de los partidos judiciales de Llerena, Fuente Obajuna y Pozoblanco; altos empleados y directores de la Sociedad de Peñarroya, jefes de minas de la provincia de Córdoba, juez de Instrucción de Fuentes Obajuna, alcaldes de Azuaga, Peñarroya, Pueblonuevo, Balmez, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Conquista, Fuencaliente, Cabezarrubia, jefe de Vías y Obras de los ferrocarriles de Peñarroya, inspector de los mismos, capitán de la guardia civil de Pozoblanco y otras personas.

En la estación de Conquista se les sirvió un suculento desayuno, haciendo los honores con amabilidad exquisita los señores don José Tibon, subdirector de Peñarroya; don León Girar, jefe de Vías y Obras, y don Manuel Torres, inspector de los ferrocarriles.

A las once de la mañana llegó el primer tren eléctrico procedente de Puertollano, el que venía artísticamente adornado con profusión de banderas españolas y guirnaldas de flores con los colores nacionales.

La llegada del tren resultó grandiosa y solemne por el crecido número de personas que concurrió; los acordes de una buena banda de música y los vivas entusiastas que atronaban el espacio.

En dicho tren llegaron: el excelentísimo señor director general de ferrocarriles y tranvías señor Faquinet, el señor gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, el juez de Instrucción de Almodóvar del Campo, el señor arcipreste del partido, los señores ingenieros de la División de ferrocarriles, el señor director de la Sociedad de Peñarroya en Madrid Armando Malye, el señor director de la Compañía de los ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano don Marcelo Dupire, el señor delegado gubernativo del partido, representantes de la Diputación de Ciudad Real, capitán de la guardia civil de Puertollano, jefes mineros, directores de las oficinas de Puertollano, representantes del Comercio de la Industria, la Banca y otras distinguidas personas y sus autoridades que no podemos especificar por la aglomeración que había y la falta de tiempo.

En un cómodo y lujoso tren eléctrico hicimos el viaje de Conquista a Puertollano, admirando las obras de fábrica de este nuevo ferrocarril, uno de los mejores de su clase, así como el gigantesco esfuerzo realizado por la Sociedad de Peñarroya en esta importantísima línea férrea.

Son dignos de admirar los dos túneles que rompiendo sierra Madroa y sierra de Fuencaliente ponen en comunicación las dos provincias hermanas, así como el viaducto del Horcajo que une dos sierras y tiene una gran elevación.

En una de las hermosas naves que la Sociedad tiene en las inmediaciones de Puertollano se había improvisado un magnífico y artístico comedor adornado con gusto exquisito con profusión de plantas y flores y grandes banderas con los colores nacionales.

El banquete que fué magnífico estuvo admirablemente servido por el Hotel Castilla, de Puertollano, que con razón puede estar orgulloso de la fama que goza desde su inauguración pues no faltó el menor detalle.

La presidencia la ocuparon las autoridades y alto personal de Peñarroya, estando en sitio preferente los representantes de los pueblos.

El acto transcurrió animado y alegre, asistiendo al mismo más de 200 comensales.

Al final se impresionaron algunas fotografías para los periódicos ilustrados.

Al descorcharse el champán hizo uso de la palabra con gran elocuencia el señor Malye, Director de Peñarroya, que cantó un himno a la Patria española, a su gran riqueza, a su industria y a las provincias de Córdoba

Hoja del Calendario

Día 7. S. Ambrosio. Desprecio del mundo. Un Minuto de Filosofía por el Fr. Vito. —El que tiene agua en su molino no se queja de que no la tenga el vecino. —ALVARO GONZALEZ. — Del 8 al 15 en la Santa Iglesia Catedral

y Ciudad Real, considerándose como un español más, pues desde su juventud vivió entre nosotros y se consideraba como un manchego.

Tuvo un párrafo elocuente y sentido para Puertollano, y su riqueza carbonífera y frases de encomio para Pozoblanco por la importancia de su industria, terminando con un vibrante ¡viva España! que fué repetido por todos los comensales que aplaudieron largamente al señor Malye.

El Excmo. Sr. Director General de Ferrocarriles y Tranvías General, Faquinet pronunció a continuación sentidas y elocuentes palabras de felicitación a Peñarroya por la obra grandiosa y titánica que acababa de inaugurarse, hablando, dijo, en nombre del Sr. Ministro que no pudo asistir y en nombre del Gobierno.

Ensayó la gran obra de Repoblación Forestal, llevada a cabo por Peñarroya, sin axuda del Estado, y la importancia de sus industrias todas, teniendo frases llenas de patriotismo que fueron calurosamente aplaudidas por todos.

El Sr. Solano, exdiputado a Cortes por el partido y Notario del mismo pronunció unas palabras elocuentísimas y llenas de entusiasmo, poniendo de manifiesto la labor cultural de Peñarroya con sus métodos de enseñanza, creación de escuelas e higienización de sus minas, rogando a el señor Director general invite al Gobierno a que recorra esta comarca y conozca en el terreno su desarrollo y riqueza. Entonó un canto a la nación francesa que con justicia conmovió a los oyentes y escuchó una formidable ovación al terminar su magnífico discurso.

Los invitados en animados grupos visitaron después el simpático pueblo de Puertollano, admirando sus edificios más notables, entre los que descuellan el Gran Teatro, de fama general, el magnífico Casino, uno de los mejores de su clase, el Hotel Castilla y otros.

A las cuatro de la tarde regresamos en tren especial contertúsimos de las atenciones recibidas, siendo despedidos en la estación de Puertollano por un gentío inmenso, pues el comercio cerró sus puertas é hizo el día de fiesta con motivo de la inauguración del nuevo ferrocarril.

Los señores directores de Peñarroya recibieron muchas felicitaciones por el éxito de la fiesta que superó a todo lo calculado haciendo votos por el engrandecimiento de la Sociedad de Peñarroya todos los invitados que regresaron agradecidos de las deferencias recibidas.

El que estas líneas escribe da a los señores directores efusivas gracias en nombre del DEFENSOR y en el propio y muy particularmente a el competente y culto Sr. Director de los ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano D. Marcelo Dupire por las atenciones recibidas, deseando un gran éxito a el ferrocarril eléctrico que fantástica importancia tiene para esta Valla de los Pedroches. —CORRESPONSAL.

GRAN TEATRO

Me casó mi madre o las veleidades de Elena

No tiene justificación la primera parte de la obra, como no la tiene el éxito si lo tuvo en Madrid.

La obra se desarrolla en el primer acto en un ambiente tenebroso y melancólico. En los otros dos actos es de una pesadez que adormece. Los chistes son forzados en su mayoría, carecen de gracia, hasta de esa gracia de sal gorda que Arnáez, el autor del juguete, suele demostrar en estas obras.

Hay en la misma algunas escenas atrevidas e irreverentes. Los cánticos religiosos de Elena no veían a cuento y suscitaron algunas protestas, como otros chistes.

María Cañete y los actores de su compañía hicieron cuanto les fué dable para sacar a flote la obra.

MOBSAMOR.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Hincososa, tentativa de violación, contra Antonio Murillo Rodríguez; defensor, señor Pablo Blanco; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Castro, tenencia de armas, contra Andrés Márquez Tamajón; defensor, señor Pavón; procurador, señor Barasona Ortiz.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra José María Cubero; defensor, señor Velasco Agullar; procurador, señor García Varo.

Baena, robo, contra Antonio Díaz Corbella; defensor, señor Calderón; procurador, señor Austria.

Cabra, hurto, contra Antonio Sánchez y otro; defensores, señores Molina Albendín y Altamirano; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Ramírez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones por imprudencia, contra Rafael Gutiérrez Gazmán, declarándolo absuelto.

En la del Juzgado de Castro del Río, por estafa, contra Francisco Alcántara Yepes (a) Sargento de Morilla, también es declarado absuelto el procesado.

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla ha dictado sentencia en los autos promovidos por los señores don Juan Calvo de León y don Nicolás y don Joaquín García y García contra el Banco Hispano Americano, sobre rescisión de los contratos celebrados por esta entidad con la señora viuda de Naval Manso, confirmando, con imposición de costas en ambas instancias, la dictada por el Juzgado del distrito de la Izquierda de esta ciudad, absolviendo al Banco en dicha demanda.

Informó en la vista del recurso por parte de los actores don Germán Valentín Gamazo, y por parte del Banco Hispano Americano el abogado de este Colegio don Rafael Illasca Alzate.

Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirlas con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiera por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Tel. 6'10.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO
CÓRDOBA

LA SEMANA CATÓLICA

Revista religiosa fundada en 1882 y bendecida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura. A cuantos se suscriban por el año 1928 (5 pesetas), se les enviarán gratis todos los números que restan hasta fin de año, y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado

CALENDARIO DE LA FAMILIA

para el año 1928, que forma un tomo de 200 páginas de variada y escogida literatura; es la guía más fiel y más exacta de las familias cristianas.

En breve comenzará la publicación de la interesantísima novela «EL PADRE MABUTI».

MADRID

Zorrilla, 4 dupdo.

LA OFICINA TÉCNICA DE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA - GONZÁLEZ-SAGERA, Ingenieros se encarga del estudio y ejecución de toda clase de proyectos Industriales y de la Construcción y en particular de las armaduras metálicas.

LO MEJOR PARA EL FRIO

Un buen gabán, una buena peliza, un buen corte de traje, una buena manta de fleco y de cama, un buen traje interior alfelpado o de punto, si es para señoras, un buen abrigo punto de lana, un buen corte artículo para batas, un buen corte de abrigo de gamuza o de astracán, y para uso de casa un juego de paño e bordado para camillas.

Todos estos artículos y muchos más, no los compre sin ver antes a como los vende EL METRO o cualquier de sus tres Sucursales

PRECIOS FIJOS INVARIABLES

IGUAL PRECIOS PARA TODOS

CASA CENTRAL

SUCURSALES

San Agustín, 30

Mármol de Bañuelos, 2

Desnas, 29 y 31

Concepción, 28 y 30

LA PALMA (NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venalá
JESÚS MARÍA, 1. --- CORDOBA

Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador civil interino el alcalde de Rute.

Se ha ordenado el traslado del detenido Pedro García Valero, de Villa del Río a esta capital.

URGE EL REMEDIO

Para el Sr. Alcalde

En los muros de nuestra incomparable Basílica Catedral, el monumento arquitectónico más notable del mundo, aparecen todos los días informes montones de basura que arrojan a aquellos lugares los vecinos de algunas casas. La basura, allí depositada, permanece todo el día, hasta que los carreros de la limpieza la recojan bien entrada la tarde.

Como causa una impresión tan poco grata a la vista de todo cuantos a diario nos honran con su visita, esperamos de nuestra digna primera autoridad local dé las órdenes oportunas para que desaparezcan los tales depósitos de basura, y se evite por los guardias municipales que vuelvan a vaciarse en dicho lugar cojedores de inmundicias, castigando con rigor a los infractores.

NOTICIAS

BENDICIÓN PAPA

Su Excelencia Rvma. celebrará con el favor divino Misa de Pontifical en la S. I. C. pasado mañana jueves, fiesta de la Inmaculada Concepción, y en virtud de las facultades que le concede el vigente Código de Derecho Canónico dará solemnemente la Bendición Papal, con la que podrán lucrarse Indulgencia Plenaria todos los fieles que se hallen presentes, hayan confesado y comulgado y pidan a Dios por las necesidades de la Iglesia Católica.

El sermón de ese día estará a cargo del M. I. señor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral, Provisor y Vicario general del Obispado.

A esta fiesta asistirá bajo mazas el Excmo. Ayuntamiento.

LA VIRGEN DE LOS FAROLES

Esta noche quedará instalada en la artística capilla adosada a los muros de la Catedral, la notable ampliación fotográfica del lienzo de la venerada imagen de la Virgen de los Faroles, destruido por un incendio, cuyo trabajo es una obra de arte que acredita al veterano fotógrafo señor Montilla.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a

familias numerosas: a Félix Córdoba Ferras, de Almedinilla; don Juan Arias Durán, de Izájar; don Miguel Moreno García, de Villaviciosa; D. Antonio Contreras Martínez, de Montilla, y don Pablo Encinas Jiménez, de Pozoblanco.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

El ilustre Colegio de Abogados dedicará a sus patronos la Inmaculada y San Rafael, solemne fiesta religiosa con sermón y orquesta en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las once de la mañana del domingo once del actual.

LA FABRICA «LA MEZQUITA»

El Ilmo. Sr. Marqués de la Mota de Treje que creó en Córdoba la importante industria de fabricación de la cerveza, hielo y cámaras frigoríficas nos comunica que ha quedado constituida una sociedad anónima denominada «La Mezquita», la cual desenvolverá los negocios que figuraban a su nombre, de los que ha hecho aportación a la nueva entidad «La Mezquita» S. A., cuyo consejo forman los señores siguientes: D. Pedro Martínez Gutiérrez, Presidente, Consejero del Banco Central; D. Rafael Cruz Conde, Vicepresidente, Cosechero y Alcalde de Córdoba; D. Manuel Enriquez Barrios, Vocal, Abogado; don Joaquín Carbonell, Vocal, Exportador y Cosechero; D. Angel Pérez Herrera, Secretario, Subdirector del Banco Central.

Ha sido encargado de la Gerencia del negocio D. Alfonso L. Gordón y Doz, persona cuya competencia es sobradamente conocida y apreciada en el ramo de la industria cervecera.

ALCALDE

Ha sido nombrado alcalde pedáneo de Cerro Mariano, nuestro querido amigo y compañero don Felipe Lucena Rivas.

CASTEX

La prensa de Tarraza elogia la actuación de nuestro paisano Castex en el Teatro Retiro de aquella localidad.

LOS SABAÑONES

se curan en 6 horas con SANOLLOR. Frasco, 1 Pta. Farmacia «El Globo».

10-7

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Festejos que mañana celebrará el regimiento de la Reina en honor de su Patrona.

A las diez en el local de la Biblioteca del soldado lectura de los trabajos premiados en el concurso literario y reparto de premios. Reparto de los premios anuales de tiro, concurso de rondallas con premios de cuantía. A las doce y media comida extraordinaria.

A las dos y media gran festival gimnástico taurino, en la plaza de toros, con entrada libre al sol, si lo hay y al tendido de sombra.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Luque Llamas, de contusión erosiva en la parte interna del muslo izquierdo, y Luis Baena Gómez, de herida contusa infectada en la región frontal.

FOR LA MADRE CALASANZ

Esta mañana han comenzado en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria, las misas gregorianas por la Madre Calasanz Terry. A las nueve y media celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Director de la Asociación de Antiguas alumnas, M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

Asistieron la mayoría de las asociadas, que se acercaron a la Sagrada Mesa, ofreciendo la comunión por el alma de la que fué digna profesora de Santa Victoria y fundadora y directora de esta Asociación. El religioso acto resultó solemnisimo, emocionante y conmovedor.

EL BANQUETE A DON ANTONIO ARÉVALO

Según se ha anunciado el sábado próximo (a las nueve de la noche en el Restaurant de «Los Luises» será obsequiado con un banquete, el inspirado poeta don Antonio Arévalo, por la brillante gestión que ha realizado al frente del «Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena».

Para dicho acto reina gran animación.

Las tarjetas para asistir a dicho simpático acto, cuestan diez pesetas y pueden recogerse en el mencionado restaurant y en la perfumería de don Rafael Hoyo, calle de Claudio Marcelo número 20.

EL TIEMPO

Lluve a ratos, pero poco. El pluviómetro no había registrado ni un milímetro desde ayer a las siete de hoy. El higrómetro marca 94 y el barómetro 740'60. Temperatura máxima a sol 15'80, a la sombra 12'60. Mínima 4'80.

LA VIRGEN, NUESTRA REINA

Hemos recibido hoy numerosas felicitaciones por el artículo de «Immaculata Equa» publicado en el número de anoche saliendo al paso de una poco meditada iniciativa que se relaciona con la devoción a la Santísima Virgen y Córdoba.

Agradecemos las felicitaciones, pero no las merecemos, pues al publicar el artículo aludido nos limitamos a cumplir con nuestro deber de católicos, expresando el común sentir de los católicos cordobeses.

MUY LAMENTABLE

El Director de ferrocarriles ha declarado que el ferrocarril de Puerto Lano-Córdoba está en estudio después del dictamen del Consejo Superior de O. P. siguiendo el itinerario del valle del Jándula, pasando por Andújar y Marmolejo.

Es decir, el ferrocarril trabajado por Córdoba, gestionado por Córdoba, no será para la provincia de Córdoba.

Es decir, beneficiará a esta provincia lo menos posible.

DÉJIMOS DE LOTERIAS HALLADOS

Entre la correspondencia recogida anoche en los buzones de esta capital aparecieron dos déjimos de lotería que quedan depositados en esta Principal de Correos y serán entregados a la persona que acredite fehacientemente ser el dueño de los mismos.

GENTE MALEANTE

Los guardias de Seguridad practican anoche un registro en una casa de mala nota de la Plaza de la Alhóndiga, albergue de gente maleante. Como se resistieron a ser detenidos varios sujetos, los guardias vieron obligados a hacer varios disparos para intimidarlos.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Cristóbal Casado Benítez, que fué sorprendido hurtando dulces en una confitería de la Plaza de la Almagra; Francisco Barbudo Batalla, por robar 56 limones del huerto del Seminario de San Pelagio; Juan Pulido Rubio, por amenazas a Pilar Zurera Navarro, y Antonio Fernández Marin, por insultar al jefe de estación de Alcolea.

PAGO A LOS MAESTROS

En la Habilitación de Maestros de Escuelas Nacionales de esta provincia en esta capital, queda abierto el pago de los haberes, adultos y remuneraciones del mes anterior.

De Sociedad

Mañana son los días de don Ambrosio Castaño López y de don Ambrosio Puzsini.

—Marcharon a sus posesiones de Aguilar, doña Elisa Barón viuda de Montijano, con sus hijos los señores de Montijano, don Carlos, don Fernando Montijano y la encantadora Amalita.

—Se halla enfermo nuestro estimado amigo don Rafael Osuna Pineda, hermano de los propietarios de nuestro colega el «Diario». Deseamos de todas veras que Dios le otorgue la salud perdida.

—Con motivo de la defunción de su señor hermano don Fernando (que en paz descanse), se halla en Córdoba el Dr. de Gerona, don Antonio Naranjo Luque.

—En el homenaje que en Sevilla han dedicado al alcalde señor Díaz Malero pronunció un discurso que ha sido muy elogiado por la prensa sevillana, nuestro particular amigo el primer teniente de alcalde don Pedro Villoslada Peichalup que fué a la ciudad hermana en representación del alcalde cordobés señor Cruz Conde.

—En la parroquia de San Francisco se unieron con los indolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Ana Cuesta y don Francisco Galisteo Burgos, comerciante de Nueva Carteya.

Bendijo la unión el párroco don Carlos Romero Berral, que elocuentemente encareció la importancia del sacramento.

Fueron padrinos la angelical Paquita, hermana de la novia, y don Martín Moreno Roca, del comercio, actuando de testigos don Alfonso y don Juan B. Galisteo Burgos, don Pedro Mansilla Ortiz, del comercio; don Antonio Guerrero Lamas, procurador, y don José González Porras.

Terminada la ceremonia la numerosa concurrencia pasó al domicilio de doña Ana Alot, viuda de Cuesta, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios marcharon a Nueva Carteya, donde fijan su residencia.

Al nuevo matrimonio deseamos una luna de miel interminable.

† En Puente Jenil ha fallecido a los 35 años de edad el presbítero don Antonio Velasco Gallardo. Deseamos en paz su alma y reciba su familia nuestro pésame.

† Hoy ha entregado su alma a Dios el Ilmo. Sr. D. José Primo de Rivera y Williams, abogado y jefe de administración civil jubilado.

Ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Era el fidedigno próximo pariente del marqués de Estella. Se hallaba casado con la Ilma. señora doña Carmen Baldaano y Topete, y es hermana suya la Ilma. señora doña María Josefa, viuda de León.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana en la parroquia de San Juan.

A su desconsolada viuda hermana y sobrinos, distinguidos amigos nuestros, enviamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Asociación de Inquilinos de Córdoba

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Segue el entusiasmo de los inquilinos de Córdoba en favor de esta nueva entidad. A la Presidencia de la Asociación, Eduardo Dato, 10 (altos) y a la Secretaría, Duque de Fernán Núñez, 1, llegan a centenares las adhesiones, pasando ya de varios miles el número de adheridos a esta corporación de hombres de buena voluntad, que viene a restablecer el imperio de la justicia y de la equidad, en las relaciones sociales y económicas entre propietarios e inquilinos.

Oficialmente ya tiene la Asociación un puesto oficial en la Junta de Casas Baratas del Excmo. Ayuntamiento colaborando así con la hermosa labor que la municipalidad se propone en orden a la inmediata solución del pavoroso problema de la vivienda.

Por otra parte la Asociación ha conseguido, gracias al espíritu de justicia que preside todos los actos del señor Gobernador civil de la provincia, que la Inspección de Higiene gire visita a determinado edificio de reciente construcción, denunciado por insalubre por uno de los asociados.

Además ha intervenido ya la Presidencia, con gran éxito ciertamente, en la solución de un conato de conflicto planteado entre los inquilinos de una popular barriada cordobesa y el dueño de la misma, el cual, en méritos de justicia, hay que consignar que se ha comportado caballerosa y noblemente en el asunto, facilitando el interés de sus inquilinos.

Ha quedado establecido el consultorio jurídico para atender las quejas justas de sus asociados; y muy en breve es posible que llegue la Asociación de Inquilinos a crear una farmacia para servicio exclusivo, al precio de costo, de sus adheridos. Asimismo serán designados los señores médicos precisos para asistencia gratuita de aquellos.

Ultimamente, la Asociación de Inquilinos de Córdoba establecerá sus Oficinas en sitio céntrico de la ciudad, donde, a todas horas, se atenderá con adecuados consejos el interés de los inquilinos, recibiendo y tramitando cuantas denuncias y quejas razonables y justas formulen los asociados.

MONTILLA

BAUTISMO

En la tarde del 30 del próximo pasado, recibió el santo bautismo en la parroquia de San Francisco Solano, un robusto niño, hijo de nuestros buenos amigos don Amadeo Navarro Rodríguez y doña Carlota Montero Ortiz.

Administró el sacramento el coadjutor don Amador Rodríguez Velarde, que impuso al neófito los nombres de Julián, Agustín, Leonardo.

Actuó de madrina doña María de la Paz Navarro Ramírez, viuda de don Antonio Pérez Panadero.

Después de la ceremonia hubo el correspondiente lunch a los invitados.

Reciban los padres del nuevo cristiano nuestra más cordial enhorabuena y particularmente sus abuelos don Julián Navarro, secretario de este Ayuntamiento y don Juan Montero, conserje del Sindicato Agrario Católico.

F. Guijo DENTISTA

Calle Compañía, 10. Teléfono 100

MEJORIA

Ha experimentado notable mejoría en la vista, después de la operación de cataratas realizada en esa por el especialista don Rafael Jiménez Ruiz, nuestro compañero y buen amigo don Joaquín Márquez del Real, quien celebró el santo sacrificio el día 27 del próximo pasado, después de largo tiempo de hallarse completamente ciego.

Nuestra entusiasta enhorabuena.
AMADOR

ESTE NUMERO

HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Por don Antonio Zurita

Suscripción para costear las insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola, a don Antonio Zurita Vera.

Lista décima cuarta.—D. Joaquín Pérez Romero, de Linares, 5 pesetas; don Luis Muller, de Torreblanca, 25; don Pablo Martínez de Anguita y Lara, de Torredonjimeno, 25; don Eugenio García Niebla, 5; don Francisco Fernández Pérez, 5; don Pablo Solís, de Puente Jenil, 5; seis donantes más, 3'50.

Sexta lista de Bajalanco.—Excelentísimo Ayuntamiento, 100 pesetas; don Juan Corezo García, 5; don Rafael Lucena Barco, 5; don Francisco Jiménez Sánchez, 10; don José Navarro López, 5; don Juan José Vagüé, 5; treinta donantes más, 43'50.

Palma del Río.—D. Félix Moreno Ardanuy, 20; don Juan Martínez Reyes, 5; veintinueve donantes, 53 pesetas.

Almodóvar del Río.—Don Antonio Natera, 15; don Francisco García Revuelto, 5; don Rafael González, 25; don Joaquín Natera, 5; don Rafael García Revuelto, 5; catorce donantes, 26'25.

Espiel.—Cuarenta donantes, 10'25. Suma la recaudación hasta hoy, pesetas 8.540'20.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

PERSONA

De moralidad acrisolada e inmejorable informes se ofrece para cualquier empleo u ocupación decente. Darán razón e informes en esta administración de 10 a 12.

CARTILLAS DE REZO

Pueden los señores sacerdotes adquirir desde esta fecha las cartillas para el rezo en 1928, en la librería de Gacto.



Imágenes de las mejores de Olot
Artículos religiosos
y objetos Plata meneses

Antonio Zafra - Letrados, 20

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

VINOS

BENAVIDES BURGOS



EL ILTMO. SR.

Don José Primo de Rivera y Williams

Abogado, Jefe de Administración Civil, Jubilado

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda la I. tna. Sra. D.^a Carmen Baldasora y Topate, su hermana la Ilustísima Señora D.^a María Josefa Primo de Rivera y Williams, viuda de León, sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno des ansio de su alma se celebrará el día 7 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren en San Hipólito, Capuchinos, San Pablo, El Salvador y la Trinidad, de seis a siete y media, del miércoles 7, serán aplicadas por su alma.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Telegrama y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'30
Deuda exterior 4 por 100	84'20
Deuda Amortizable 5 por 100	
1920	92'20
Deuda Amortizable 5 por 100	
1917	91'30
Banco de España	589'50
Banco Central	138'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	204'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'50
Francos	23'95
Liras	29'64
Dólares	6'08
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica el decreto a que ayer se refirió el Presidente, relativo a la pensión que se otorgó a la viuda e hijos de Canalejas, cuyo texto publicamos aparte.

Anunciando subasta para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Mairena del Alcor al kilómetro 12 de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba a Málaga, en la cantidad de 408.813 pesetas. Las obras han de terminarse en el plazo de 22 meses. La subasta se verificará en la Dirección de Obras Públicas el día 24 del actual.

Por expediente

Sevilla.—El traslado de jueces de que ayer dió cuenta la prensa, obedece al resultado de un expediente instruido por el señor Ortega Morajón.

Ecos palatinos

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el marqués de Estella, Calvo Sotelo y Callejo.

A la salida dijo Callejo que el Rey había firmado un decreto relativo a la restauración del famoso monasterio de Sigüenza.

Calvo Sotelo dijo que el Rey había firmado cinco o seis decretos de personal, sobre bases tributarias y fijando el capital de varias sociedades extranjeras.

Doña Victoria y sus hijas inauguraron a las cuatro de la tarde el ropero Reina Victoria.

Estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey el marqués de Urquijo, Dómine, el embajador de Francia, el embajador de España en Cuba señor Agüera, los Srs. Sangroniz, Oqueta y don Manuel Crespi.

Anido

Granada.—A las diez de la mañana salió del Hotel el ministro de la Gobernación. Se dirigió al estudio del pintor Morello, que estuvo visitando.

Estuvo después en las escuelas del Ave María, donde le recibió el obispo auxiliar, que es director de las mismas.

El Sr. Martínez Anido oyó las explicaciones prácticas.

El ministro subió después a la Alhambra y al Generalife.

A la una de la tarde fué obsequiado con un banquete por la U. P.

Esta tarde ha visitado la Audiencia, el aeródromo y las obras de construcción de la L. proscriba regional.

A las cuatro fué a la Cartuja y terminada esta interesante visita fué obsequiado con un té por la Diputación.

Marina

El ministro de Marina ha sido hoy visitado por los generales Suárez Inclán y Despujols, este gobernador militar de Barcelona, Bertran Róspide, Juan O'Donnell, José María Cervera y asesor de la comandancia de Marina de Denia.

Guadalhorce

Valencia.—En el expreso llegó el Conde de Guadalhorce acompañado por los directores generales de Obras Públicas y de Agricultura.

Fuó recibido por todas las autoridades, el Ayuntamiento en pleno y el tribunal de aguas.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

El conde de Guadalhorce se dirigió desde la estación a la iglesia de la Patrona y oró ante la imagen de la Virgen de los Desamparados.

En el Ayuntamiento se celebró una reunión privada a la que asistieron los Directores de Obras Públicas y de Agricultura, el Gobernador y el Alcalde.

Se ocuparon del pleito pendiente entre el Ayuntamiento y los regantes.

El ministro recibió después al Tribunal de aguas en pleno y le dijo que

se interesaba por su petición. Al regresar a Madrid la solucionar dictando una Real orden.

Se construirá un embalse capaz para las necesidades de los huertanos. Visitó después el ministro el mercado central. Estuvo en la Lonja y almorzó en el Ideal Room.

Firma regla

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Instrucción:

Aprobando la restauración general del monasterio de Sigüenza (Huesca). De Hacienda: Fijando el capital de diversas sociedades extranjeras a los efectos del impuesto de utilidades.

Fijando la base de la tarifa tercera del impuesto de utilidades para las sociedades españolas.

Modificando el artículo 33 del reglamento para la cobranza de la patente nacional de automóviles creada por decreto de 28 de Julio.

Autorizando un crédito de 30.000 pesetas a la Presidencia para la comisión concedida a D. Joaquín Arumi.

Nombrando jefe de administración de tercera clase a don Manuel Gallo; ídem de segunda, a don Juan García Orejuela, y de primera, a don Luis Inchausti.

La viuda y los hijos de Canalejas

Ha aquí el texto del decreto que hoy publica la «Gaceta».

Cuando el ilustre gobernador don José Canalejas y Méndez fué asesinado, las Cortes en Diciembre de 1912 votaron una ley, cuyo espíritu era a no dudarlo, honrar la memoria del finado asegurando la subsistencia de sus hijos y viuda.

Al efecto se concedió a la viuda una pensión de treinta mil pesetas anuales, que al morir ella o al cambiar de estado pasaría íntegra a sus hijos.

Se ha producido una situación que la ley no había previsto y que no es imputable a los hijos.

De las tres hijas hembras, las dos mayores han adelantado su emancipación y la más pequeña ha sido recogida por un pariente paterno.

El propósito del legislador fué que ni a la esposa ni a los hijos de Canalejas faltase decorosa subsistencia, pero no pudo sospechar siquiera desunión.

Es por lo tanto atendible la pretensión de quien acudió al gobierno, y conveniente a los interesados y como respeto a la memoria de Canalejas, interviene el gobierno para que los miembros de su familia no carezcan de recursos ni para que se les concedan los derechos que en justicia les corresponden necesitan acudir a los tribunales a reclamar pensiones alimenticias, cayendo demandantes y demandados en costosos litigios.

El hijo varón de Canalejas no ha solicitado nada, pero entiende el gobierno que debe quedar en iguales condiciones que sus hermanas.

En su virtud somete a la firma del Rey el siguiente decreto ley:

Artículo primero: La pensión de treinta mil pesetas asignada a la viuda de Canalejas, se divide en una pensión de quince mil pesetas que percibirá dicha señora, y en otra de quince mil pesetas que percibirán sus hijos por partes iguales.

Artículo segundo: Si alguno de los hermanos falleciera, su parte pasará a acrecer la que perciben sus hermanas.

Artículo tercero: Si falleciera la viuda o cambiara de estado las quince mil pesetas de su pensión las percibirán sus hijos por partes iguales.

Dado en Palacio a 5 de Diciembre de 1927.

El Obispo de Ticelia

El traslado del cadáver

Hoy se ha verificado el traslado del cadáver del Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.

El traslado se hizo en una camioneta de la Cruz Roja.

A la llegada del cadáver a Aranda de Duero le esperarán el Ayuntamiento en pleno y las fuerzas vivas de la población.

El comercio cerrará sus puertas en señal de duelo.

El cadáver será expuesto al público durante una hora en la parroquia de Santa María, en cuya iglesia será sepultado.

El cadáver llegará a las dos de la tarde.

En el atrio de la iglesia que ha servido de capilla ardiente, se formó el duelo, que era presidido por el marqués de Someruelos en representación del Rey, don Galo Ponte por el Gobierno, el Obispo de Madrid Alcalá, el alcalde y una comisión de concejales de Aranda de Duero, comisión del Cabildo Catedral de Madrid y del de Ciudad Rodrigo, otra del Seminario de Comillas y un hermano del finado.

En su sede

Ciudad Rodrigo.—La noticia de la muerte del Prelado produjo verdadera sensación, pues se le tenía en gran aprecio y veneración.

Al conocerse la triste noticia se reunió el Cabildo en la sala capitular y eligió vicario al Doctoral don Isidro Martín Gavilán.

El sábado se celebrarán funerales y vendrá a oficiar en ellos el Obispo de Salamanca.

Barcelona

Varias notas

El juez de la Lonja que entiende en el sumario por los robos de la Catedral ha tomado declaración al Deán para que este diga cuales han sido los objetos robados y a cuanto asciende próximamente el importe del robo.

Carlos Andreu Amat ha sido condenado por haber estafado 60.000 pesetas, a ocho meses y 21 días de prisión.

Los regimientos de infantería de guarnición en esta plaza celebrarán la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con diversos festejos.

Todos los regimientos y el batallón de Montaña oírán misa en distintos templos.

El regimiento de Badajoz celebrará una función en el Teatro Olímpico.

A mediodía banquete para la oficialidad.

Los regimientos de Alcántara y Jaén tendrán sesión de esgrima y todos observarán a la tropa con rancho extraordinario.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a don Cayetano Nudi, padre del capitán de Artillería don Juan Nudi Ruiz, desaparecido en Marruecos.

Ídem a doña Claudia Cico, madre del soldado Eugenio Curiel, muerto en campaña.

Disponiendo que los reclutas del cupo de instrucción de los reemplazos de 1924 y anteriores que por cualquier circunstancia no se incorporaron a filas y fueron agregados a los siguientes, sean destinados desde luego a Cuerpo sin necesidad de presentarse personalmente a los jefes de las Cajas de reclutas.

Desde el día 15 de Noviembre se les considerará y contará el tiempo como primera situación de servicio actual.

Expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Artillería don Angel Mejía.

Aviación

A primeros de Enero volarán desde Sevilla a la Guinea Española los aviadores Barberán y González Gil.

Incendio

Valencia.—En un establecimiento de venta de pieles se ha cometido esta tarde un robo.

Ahogada

Valencia.—En Albalat ha perecido ahogada en un río la mendiga de 54 años María Herrera, que se hallaba embriagada.

Riña de gitanos

Sevilla.—En el sitio conocido por la Ramilla, riñeron dos tribus de gitanos, acometidos con toda clase de armas. Resultaron siete heridos graves y muchos leves. Los agresores y algunos de los heridos huyeron al presentarse la guardia civil.

Diputación Provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, tomando 59 acuerdos, la mayoría de trámite y relacionados con las Casas de Beneficencia.

Asimismo se acordó conceder licencia al funcionario don Rafael Macar.

Anunciar concursos para proveer las plazas vacantes en la plantilla del personal de la sección de Vías y Obras provinciales.

Se aprobaron los presupuestos para la reparación y conservación de varios caminos vecinales y de la carretera de Lucena a su estación.

Conceder subvenciones al servicio de profilaxis y al Hospital de la Cruz Roja.

Se concedió la jubilación al funcionario don Gabriel Escamilla, a petición propia.

Fueron aprobados los Padrones de cédulas personales del presente año, de Puente Jenil y Carcabuey.

Anunciar a concurso la provisión de dos pensiones para el estudio de la Avicultura.

Adquirir juguetes con destino a los niños y niñas del Establecimiento con motivo de la festividad de Reyes.

Prorrogar hasta fin de mes el plazo para las recaudaciones de cédulas en Montoro, Guadalcazar y esta Capital.

Autorizar al Médico don Nicolás del Rey Padilla para practicar en el Hospital de Agudos y a don José Manuel Rodríguez López para prácticas en el mismo.

Designar al Diputado señor Delgado Bárbara para que represente a la Corporación en subastas y concursos y visitadores de los Establecimientos y Centros siguientes: del Hospital de Agudos, los señores Sanz y Mollaja, del de Crónicos, señor Ricobó; del Hospicio, señor Delgado Bárbara; de la Casa Expositiva, señor Barbudo; de la Imprenta provincial, señor Mollaja; de las Escuelas Normales y Gobierno, señor Rieja y del Instituto de Higiene, señor Villen.

Apresiar a los Ayuntamientos deudores por aportación forzosa correspondiente al tercer trimestre de este año.

Un médico de Montilla

IMPORTANTE MEJORIA

En la grave enfermedad que aqueja a don Luis García Ruz, notable médico de esta población, se ha señalado importante alivio.

En opinión del médico señor Moyano y a la vista de los análisis de orina que a diario le hace, se halla muy lejano ya el peligro de coma diabético provocable por la alta acetonemia en un principio patética y luego acertadamente anulada o casi anulada, gracias a la oportuna aplicación de los remedios que la ciencia prescribe para tales casos.

Ni que decir tiene el general contento con que ha sido recibida esta noticia, corroborada unánimemente por los demás colegas del señor Moyano en esta población.

Quiera Dios que la pronta convalecencia del enfermo sacie el ansia pública de verlo restablecido y el sabio y tenaz esfuerzo de sus compañeros de profesión, cuya oportuna y solícita asistencia merece el triunfo que anuncia ya la mejoría lograda.

Por el domicilio del enfermo han desfilado, interesándose por su salud, numerosos y distinguidos visitantes dentro y fuera de la localidad. En tres de los últimos, y anticipando nuestro sentimiento por los que involuntariamente son olvidados, citáremos a don Amador Fernández y don José Ruiz, médicos de Espejo, y a don Emilio Luque y don Enrique Luque, doctores en medicina con residencia en Córdoba, todos ellos entrañables amigos del enfermo, de cuyo grave estado tuvieron casual noticia, y al que animaron y confirmaron el alejamiento del peligro que en un principio corrió.

Sosegamos con esto, en cuanto de nosotros depende, la alarma que los numerosos amigos del señor García Ruz hayan podido sentir en vista de nuestra información anterior.—I. M.

Notas de la provincia

HURTO DE CEREALES

En el cortijo denominado «Alberales», demarcación de Luque, propiedad del vecino de Carcabuey don Juan Bautista Galisteo, se venían cometiendo hurtos de cereales. Prácticamente gestiones dieron por resultado detener a Lorenzo García Pérez y Juan Artorio Vera Donquiles, los que en unión de un hermano del Vera que se encuentra preso, se confesaron autores del hecho.

CARTERA QUE VUELA

A Juan Antonio Pérez Siles, vecino de Bute, que viajaba en el tren carretera de Málaga, le sustrajeron entre las

estaciones de Montilla y Agullar una cartera en la que guardaba 500 pesetas.

ENTRE ELLAS

Por riña y escándalo han sido detenidas en San Sebastián de los Balles, Trinidad Vázquez Crespo y María Segrán Segovia.

DETENIDO

Lo ha sido en Lucena Hilario Torres Moriles, que hurtó tres tinajas de barro valoradas en 20 pesetas, de una fábrica que en la indicada ciudad posee Juan Fernández Luna.

CHOQUE DE AUTOS

En una curva existente en el kilómetro 432 de la carretera de Madrid a Cádiz, próximo a La Carlota, chocaron los autos número 2.841 de la matrícula de Córdoba conducido por su dueño Miguel Cuesta Castellano y el número 1.000 de la matrícula de Granada guiado por Rafael Rodríguez Marín, en el que iba como pasajero el ingeniero agrónomo de esta provincia don José Ruano Ruano.

El choque fué inevitable, resultando el señor Ruano con lesiones leves en la región frontal y labio superior, siendo asistido por el médico titular don Rafael Pérez Escudero.

Ambos vehículos quedaron destruidos.

POR UN PERIÓDICO

Pedro Gallardo Arjona, vecino de Las Navas del Cepillar (Lucena) presentase en la barbería que en dicha aldea posee Adolfo López de los Ríos, solicitando que este le prestase un periódico que recibe para el servicio de su clientela, con el fin de consultar la lista de la Lotería.

El barbero accedió a la pretensión de Gallardo, que se llevó el periódico a su casa, devolviéndolo una vez que le arrancó la hoja que contenía dicha lista de Lotería.

Con tal motivo se suscitó entre ambos una acalorada discusión que degeneró en reyerta. Intervino la esposa del barbero y Gallardo la acomodió, así como a su esposo, que se encuentra enfermo a causa de los golpes recibidos.

INTENTO DE SUICIDIO

En Pedro Abad intentó poner fin a su vida el vecino Luis Castilla Ruiz, el cual no pudo llevar a cabo sus probables propósitos.

SUMARIO

En Bujalance se incautó sumario por estafas a Juan Romero Reyes, cometido por Manuel Sánchez López, reventador de participaciones de Lotería, por negarse este a abonar a aquél cierta cantidad en que ha sido premiado el número de varias participaciones.

Notas financieras

El domingo 27 se celebró la Junta ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España.

Las acciones que figuraban eran 76.000, de las cuales pertenecían al Consejo de Administración 66.000.

Se aprobó la Memoria y dar el 6 por 100 a las acciones preferentes, así como también dedicar 1.108.264 82 pesetas al fondo de amortizaciones fijas.

De la Memoria se desprende que la marcha de la Sociedad es excelente y que el porvenir para la misma se espera bueno.

La Compañía Telefónica Nacional de España puso en circulación el jueves, acciones preferentes 7 por 100 de interés acumulativo de biéndose errar la suscripción pública el 21 de Diciembre.

Las acciones son de 500 pesetas anuales que los actuales accionistas podrán adquirir a 490 pesetas.

También podrán adquirir los que no sean accionistas títulos comprando derechos de suscripción; los Bancos encargados de la misma son: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, S. A. Arnau G. ri y Barca Marsans.

La nota más saliente de las Bolsas españolas es el alza de la moneda extranjera, sobre todo de la libra esterlina.

El motivo de que nuestra moneda descienda lo encontramos nosotros en el hecho de que hay muchas pesetas en poder de extranjeros, sobre todo en Inglaterra existe mucho dinero español.

Repitidas veces hemos consignado que no hay razón para que la peseta sufra las oscilaciones que tiene, considerando esta baja pasajera.

ATELIER

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 21

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 328

SEIS PESTAS TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y REQUERIMIENTOS MORTUORIOS en sus distritos de provincia y plazas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50, (Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45). En 3.ª y 4.ª, gaceta y anuncio, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25.—En 5.ª, a 0'20.—Anuncios por líneas gacetas intercalados en la información telegráfica, Anuncio corriente, a 0'25.—En 6.ª, a 0'20.—Anuncios por líneas gacetas intercalados en la información telegráfica, Anuncio corriente, a 0'25.—Anuncios especiales o que sean dirigidos por correo aéreo: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'30.—Anuncios especiales o que sean dirigidos por correo aéreo, desde el grupo correspondiente, artículos industriales y similares, una vez aceptada la publicación de los mismos, y cuando desde 10 de líneas, precios convencionales.—En pliegos de 100 por 100 en los precios de esta tarifa o los correspondientes.

MORTUORIOS Anuncio de defunción: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas a del centro, 100 pesetas a día; encabezando las siguientes columnas, 50; al pie de la plana, 30.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncios de defunción: En 1.ª plana, 200 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncio en la Sección Religiosa: En 1.ª plana, 15 líneas, 1 peseta intercalada; Flaca entera, 1'50 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 300. Media plana, 150. 100 y 110 pesetas respectivamente.—Los anuncios tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por los anuncios de defunción, un 25 por 100 de descuento. Anuncios de defunción: En 1.ª plana, 100 pesetas; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25. Anuncios de defunción: En 1.ª plana, 100 pesetas; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, para Manila, Cebu, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valparaíso, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde se hacen intermedias y Fernando Pó.

DUNLOP

MADRID: Claudio J. Cejole, 108

BARCELONA: Buenos Aires, 18

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Ambrosio, dr.; Urbano, ob.; Fara, y g.

Jubilus Circular.—Madruga en San Nicolás, por D.ª Salvadora de las Mercedes.

Teques de Alba, A las 5'00.

Teques de oraciones, A las 5'30.

Teques de ánimas, A las 8.

Maslavas.—Todos los días mañana.

CATEDRAL
Coenzia el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse en este mes:

Día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, el señor Carónigo Doctoral.

Día 11, Domingo de Adviento, el señor D. José Molina Ruiz, canónigo.

Día 18, Domingo de Adviento, el señor D. José M. Gallegos Rocafull, canónigo lectoral.

Día 26, festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, don Juan Eusebio Saco de Herrera, canónigo magistral.

NOVENA A LA PURISIMA
Hasta el 8 de Diciembre se celebrará la novena en las siguientes iglesias donde comienza mañana:

San Hipólito, a las 6'30, con Manifesto, orquesta y sermón a cargo del R. P. Mariano Ayala, S. J.

San Pedro Alcántara.—A las seis, con Manifesto, cánticos y sermón que predicará don Mariano Ruiz Calero.

Los cultos de mañana los costea don Antonio Cadenas.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio en el que predicará el señor Capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho y media. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marianos de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Manuel Enriquez Barrios.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días a gloriosos Arcángeles, los viernes, el Vis-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	15 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	4 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	8 70
Calificación	7 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	0 80

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm, a 0°	740 63
Temperatura a la sombra	6 40
Temperatura de termómetro humedecido	6 00
Tensión del vapor	6 80
Humedad relativa	94 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S.
Fuerza	11 00
Reserva en 24 horas	11 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidas
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PÉSETAS
COMPLETAMENTE DESARROLADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba en pr.

Oficinas: Claudio Marsell, núm. 13

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES

Evítense tomando en ayunas y después de las comidas la siguiente

Manzanilla ROMANA

Rómulo y Remo

Medicación naturalista
Antibiliosa - Laxante

Bote para 100 tazas, 1' 00.—Botita para 10 tazas, 0'10

Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviamos como prueba una botita de 50 botitas para 200 tazas por 5 pesetas. Giro a cellos

Pedidos: Pérez Martín y 6.ª, Alcalá 9, Madrid

Y demás centros de especialidades

Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

PREPARADOS MANDRI

Dr. Doctor F. MANDRI
MEDICO Y QUIMICO FARMACOLOGICO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso e inflamación, descongestionado por rebeldía.

CURA EL DOLOR

de cabeza, neuralgias, migrañas, reumatismo, etc. etc.

PREVENCIÓN Y CURACIÓN DE LA MIGRAÑA NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PARA CURAR LA MIGRAÑA, NEURALGIA, REUMATISMO Y DOLOR DE CABEZA

Recomendado por los médicos de la Universidad de Madrid. Útil en todos los casos de dolor.

Venta en Córdoba: Botica de San Juan, Botica de San Pedro y Botica de San Francisco

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIC)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Fernando Gaité

DENTISTA

Calle Gándamo nº 14

LA AGENCIA HAVA

Preciados, 9 Apartado 210 MADRID

Facilita gratuitamente informas y precios de todo lo relativo a

SEGURIDAD Y PROPIEDAD DE TODAS LAS ESTILAS

Flores de ensueño

POESIAS DE FINAMAR

Un tomo de poesías de cerca de trescientas páginas, de esta joven inspirada poetisa se halla de venta en la librería de D. Luis Segura, calle Alfonso XIII.

El precio del libro es dos pesetas.

LA REVISTA MARIANA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle Alcalá

EXTIENDA

SU RADIO DE ACCIÓN

La capacidad el comercio con él

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

75 Ptas.

BOCOVES USADOS

de Vinagre. Se vende para coltura u otros usos. Razón, Pisco, Reloj, 1.

RELOJES A PLAZOS

Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, pared y deportadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, medallas, pendientes, serijas, cubiertos y artículos de platería. Relojería Real, Alfonso XIII, 85, Descuento a revendedores.

Conferencias para señoras

Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Cozjón, S. J.. Dos tomos en tela, nueve pesetas.

"El Defensor de Córdoba"

se vende en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, Frente a las Calatravas

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía - Literatura - Ciencias - Bibliografía - Educación

Apartado, 3.093 Madrid

Para suscripciones a la redacción del Defensor, Ambrosio de Morales 6, Córdoba